

Módulo de Economía Solidaria



Presentación

En el marco del proyecto Cultivando Paz, ejecutado por Corporación Manigua, con recursos USAID y cooperación técnica de ACDIVOCA, el cual tiene como objetivo Impulsar procesos de seguridad alimentaria, inclusión económica y construcción de paz territorial a través del fortalecimiento de la agricultura familiar, el encadenamiento productivo y la creación de escenarios para la reconciliación con 340 familias campesinas, víctimas del conflicto armado y/o en condición de vulnerabilidad, de los municipios de Cartagena del Chairá y San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá. Contiene en su plan de formación herramientas pedagógicas y metodológicas para el abordaje de la Economía Solidaria, con los enfoques de género, derechos, reconciliación y construcción de paz.

Este módulo nos lleva a comprender qué es la Economía Solidaria, qué elementos la componen y su normatividad.

Conocer este modelo económico el cual integra las capacidades y potencialidades de cada persona para contribuir en el desarrollo y la calidad de vida de una comunidad, tiene como principio trabajar de manera conjunta para lograr beneficios económicos, sociales y culturales en la sociedad.

Objetivo

Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y normativas que permitan el acceso al conocimiento de los modelos solidarios a los y las participantes de los procesos productivos del Proyecto Cultivando Paz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofrecer a las y los participantes los conceptos básicos sobre Economía y Solidaridad.
- Dar a conocer a las y los participantes los elementos que componen la economía solidaria y sus antecedentes.
- Socializar a las y los participantes los elementos normativos que rigen a las organizaciones de economía solidaria.



Enfoques

Los enfoques que trabaja esta propuesta temática son:

El enfoque de derechos, se basa en promover la igualdad, la no discriminación, la participación social, el conocimiento de los mecanismos de control y empoderamiento, que se requieren a nivel local. Con esto se direcciona a establecer algunas relaciones entre los derechos fundamentales (derecho a la igualdad, a la participación política y acceso a la justicia) y las nociones de inclusión, participación y rendición de cuentas que se requieren en la formulación de la estrategias de desarrollo.

El enfoque de género, con él se promueve la Equidad de Género. Esto hace referencia a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres -desde sus diferencias- tanto como a la igualdad de derechos, al reconocimiento de su dignidad como seres humanos y a la valoración equitativa de sus aportes a la sociedad.

Enfoque desde la acción sin daño: Según Perez J. y Merino, M. (2009) la palabra daño proviene del latín *damnum* y está vinculada al verbo que se refiere a causar perjuicio, menoscabo, molestia o dolor. En el contexto de la presente estrategia, la acción sin daño se entiende como el desarrollo de acciones coherentes, responsables y con un alto sentido ético tanto en los procesos sociales como en el conjunto de las interacciones cotidianas. Siendo así, una postura de Acción Sin Daño conlleva el re - conocimiento de los contextos culturales, sociales y políticos y, particularmente en contextos de violencia, velar por el cuidado de las emociones y afectaciones de las que hayan sido víctimas tanto sujetos individuales como colectivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la reconciliación y las acciones que la promuevan requieren de la incorporación del enfoque de Acción Sin Daño, buscando identificar las formas en las que la interacción o el abordaje a determinados contextos incide en dinámicas y características propias del mismo. Esta incidencia es susceptible de profundizar divisiones o polarizaciones, generar re-victimizaciones, desconocer saberes y conocimientos propios, o desarrollar acciones sin tener en cuenta sus mensajes éticos implícitos o que van en contravía de la libertad, la autonomía y la dignidad de las personas y de las comunidades.

En relación con los mensajes éticos implícitos, lo cual es un aspecto fundamental del enfoque de Acción Sin Daño, la Universidad Nacional de Colombia plantea: “tal como sucede en la vida cotidiana y en los distintos espacios sociales y laborales, las acciones y proyectos desarrollados por diferentes agentes externos en las comunidades son siempre portadores de posturas éticas, independientemente de que se hagan explícitas o no. Lo que se hace y la manera como se hace, así como lo que se deja de hacer está indicando, tanto a las poblaciones como a los actores del conflicto, otras organizaciones y los gobiernos, posturas frente al conflicto, la justicia, el poder, la vida y la muerte”. (Rodríguez P. 2009).



Enfoques

Reconciliación según el Programa de Alianzas para la Reconciliación. PAR La reconciliación es un proceso a largo plazo a través del cual una sociedad llega a un acuerdo en un pasado dividido y sienta las bases para un futuro compartido. Este proceso consta de varios elementos claves: reinventar viejas narrativas, superar traumas dolorosos y odios profundamente arraigados y restaurar las relaciones que fueron separadas por el conflicto armado. En PAR nos centramos en lo social más que las dimensiones individuales de la reconciliación, sin perder de vista la importancia de proporcionar apoyo psicosocial a las personas. Como tal, buscamos abordar no sólo las víctimas y los perpetradores, sino también a la sociedad colombiana en toda su diversidad. Aceptamos como precepto básico de la afirmación que, en una sociedad post-conflicto, la reconciliación es un asunto de todos. Al hacerlo, reconocemos que la reconciliación social implica la transformación de percepciones, actitudes y comportamientos que han sido forjadas por el conflicto armado y transformar las formas en que abordamos los conflictos y las diferencias.



Metodología



ACTIVIDAD 1. Solidaridad y Cooperación

Juego De Los Cuadrados

Tiempo: 60 Minutos

Objetivos:

Con esta actividad los participantes:

- Reconocen la importancia de la cooperación y colaboración para alcanzar los objetivos que se proponen.
- Analizan sus propias conductas cuando trabajen en grupo.
- Determinan si (y cómo) deben mejorar su manera de trabajar en grupo.

Materiales:

- Un juego de 5 sobres etiquetados A, B, C, D, E para cada grupo. Cada sobre contendrá un número de piezas exacto, de acuerdo con el Anexo 1.
- Islas de mesas y sillas para grupos de 5 personas.

Instrucciones:

1. Forme grupos de 5 personas, procurando, si es posible, que haya el mismo número de hombres y mujeres en cada grupo.
2. Nombre un observador para cada grupo, para que después retroalimente al grupo observado, teniendo en cuenta:
 - Describir las situaciones observadas y no dar juicios de valor sobre los diferentes desempeños.
 - Narrar si hubo liderazgo, cooperación, si se cumplieron las reglas y se logró el Objetivo.
 - Explique que cada grupo debe armar 5 cuadrados de igual medida en 7 minutos.



Metodología

- La tarea debe realizarse en silencio, es decir que nadie puede hablar ni hacer señales. No se puede pedir, ni tomar, las piezas de los compañeros. (Sin embargo, cualquiera puede entregar las piezas a otro miembro de su grupo).
- Distribuya los sobres y cuide que todos los grupos inicien al mismo tiempo.

3. Reciprocidad, asociatividad y cooperación.

Una vez culminado el ejercicio, facilita el análisis de lo ocurrido, formulando las siguientes preguntas:

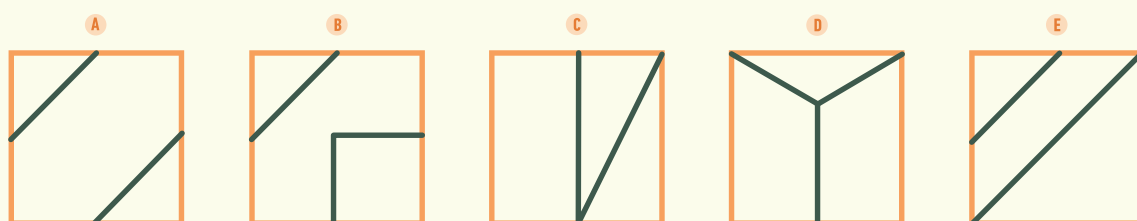
- A todos los participantes, cómo se sienten con los resultados;
- A los grupos que culminaron la tarea a tiempo, si creen de haber realizado la tarea correctamente;
- A los grupos que acertaron la respuesta, por qué piensan que tuvieron éxito en la tarea y gracias a qué;
- A los grupos que no completaron la tarea o que se equivocaron, por qué piensan que no tuvieron éxito en la tarea.
- Muestre la hoja de respuesta, que encuentra en el Anexo 2 y pida a los grupos que elaboren sus conclusiones.

4. Posteriormente al análisis, se puede conversar con los participantes acerca de:

- Las formas ancestrales de organización y todavía vigentes.
- ¿Qué aspectos se deben fortalecer y qué debilidades se deben superar?
- Las experiencias, exitosas y no exitosas de asociatividad, organización comunal que conozcan;
- La importancia de fortalecer el territorio y la gobernabilidad; la necesidad de reducir la exclusión y la marginación, promoviendo oportunidades de desarrollo.

Anexo 1: “Cuadrados de cooperación”

Para cada grupo necesitará **cinco sobres etiquetados A, B, C, D y E**, y **cinco piezas de carta fina de 10 cm2**. Para cada grupo corte sus cinco cuadrados exactamente como muestra la figura de abajo.



Todos los cortes están en un ángulo o a la mitad de un lado. **Es importante que usted mida y corte cuidadosamente.** Etiquete las piezas como está indicado, y ponga las piezas en los sobres correspondientes.

Metodología

Solidaridad y Cooperación

Tiempo: 30 Minutos

La cooperación es el resultado de la unión entre personas para conseguir objetivos comunes, buscando juntar lo que cada uno tiene y usarlo a favor de los demás.

De esta manera, lo que es difícil lograr para uno, es relativamente más sencillo con la ayuda de varios.

Es importante aclarar estos conceptos, y con esto entender claramente qué es SOLIDARIDAD. Para ello nos basamos en tres lógicas racionales:

CARIDAD: Dar luego de que se nos ha pedido. No se espera nada a cambio.

GENEROSIDAD: Dar sin que se nos haya pedido. No se espera nada a cambio.

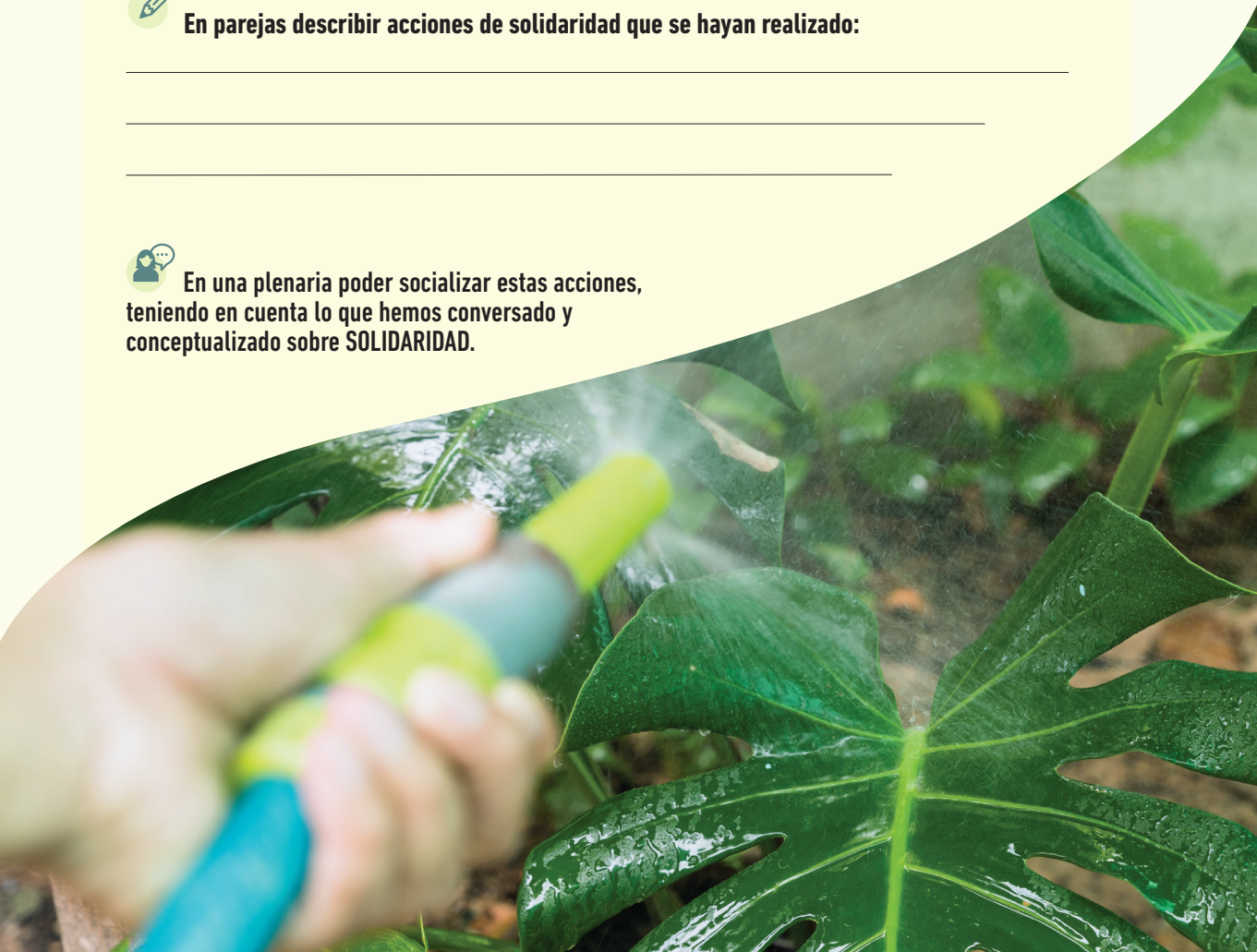
SOLIDARIDAD: Implica necesariamente dar y recibir, SEMBRAR PARA COSECHAR, al otro o a la otra se le ve como un complemento **RECIPROCIDAD**.



En parejas describir acciones de solidaridad que se hayan realizado:



En una plenaria poder socializar estas acciones, teniendo en cuenta lo que hemos conversado y conceptualizado sobre SOLIDARIDAD.



Metodología

Economía

Tiempo: 30 Minutos

- Búsqueda de la satisfacción de las necesidades humanas mediante la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.
- Administrar planear, priorizar la distribución de los bienes y servicios.
- Así, las personas, en diferentes formas, participan de lo que se denomina ciclo económico.

EL CICLO ECONÓMICO:

Para entender en qué consiste, analicemos este caso:

- Juan Carlos trabaja en un almacén de repuestos y hoy recibe su sueldo, va al banco y retira la mitad de lo que gana y paga la factura de su celular en el mismo banco, el arriendo del apartamento donde vive y el mercado en el supermercado, **¿a cuántas personas ha llegado ese dinero? , ¿Y ese dinero se quedó con esas personas?**
- El dueño de la casa donde vive Juan Carlos compra unas medicinas que necesitaba en la droguería de la esquina, la cajera del supermercado entregó el dinero de las ventas del día al dueño del supermercado, y con el dinero depositado por las facturas de teléfonos celulares, la empresa de telefonía celular pago el sueldo de sus empleados. **¿Ese dinero se quedó ahí?**
- Por supuesto que no, el señor de la droguería compró alimento para el ganado de su finca, el dueño del supermercado pagó frutas y verduras traídas del campo a uno de sus proveedores y uno de los empleados de la empresa de telefonía celular compró un repuesto en el almacén donde Juan Carlos trabaja. **¿Te das cuenta? ¿si se movió el dinero?**

El dinero- en sus diversas formas - viaja por todo el mundo y compra y/o vende diversidad de bienes y servicios. **A eso se le conoce como Ciclo Económico.**



Metodología

ACTIVIDAD 2.

Economía Solidaria

Lectura La Sopa De Piedras

Tiempo: 90 Minutos

Un peregrino muerto de hambre llegó a un pueblo y, como en todos lados donde pedía comida se la negaban porque su aspecto era bastante especial, pensó en hacer algo para conseguir alimento. Dijo tener una piedra mágica con la que podía hacer la sopa más rica del mundo.

Una vecina le preguntó qué podía hacer para lograr-lo, y el peregrino le pidió una olla enorme con agua hasta la mitad. Hicieron un buen fuego y pusieron el agua a hervir, con la piedra dentro, a la vista de todos en medio de la plaza.

La gente, movida por la curiosidad, se fue acercando. Era algo raro en el pueblo, porque los vecinos nunca **ha-cían** nada juntos. El peregrino probó el agua cuando ya estaba tibia y dijo que era exquisita, pero que estaría mucho mejor si alguna vecina aportaba dos docenas de choclos.

Y muchísimo mejor si alguien ponía cebollas, y si otro agregaba zapallo.

Así, el peregrino logró que todos los vecinos pusieran algo: sal, batatas, papas, trozos de carne de puchero, zanahorias y muchas, incontables, cosas más.

Se imaginarán que, verdaderamente, salió una sopa extraordinaria, no por la piedra sino por los ingredientes que aportó la gente. Todos comieron y el peregrino siguió viaje no sin antes regalarles la piedra que había **que-dado** en el fondo de la olla.



Metodología

Para la reflexión:
¿Era una piedra mágica?
¿Cuál fue el ingenio del hombre?

Un Sin duda, era una piedra "mágica", porque, junto con la recursividad de ese hombre, había logrado que todos hicieran una enorme sopa para comer en comunidad.

Infinidad de veces, tenemos que poner a prueba nuestro ingenio para "hacer comunidad" allí donde la gente no se comunica. Es importante saber que, poniendo un poco de creatividad, se consiguen cosas verdaderamente sorprendentes.

Con esta lectura se visibiliza la necesidad que tenemos los seres humanos de trabajar en equipo, ser solidarios, como base para la construcción de un proceso de Economía Solidaria.

ANTECEDENTES: Las Formas asociativas solidarias han venido transformándose y consolidándose con el tiempo, pero desde su origen, el ser humano siempre se ha agrupado para conseguir sus grandes metas. Tanto para América como para Colombia, algunos escritores de la época los llamaron de diferentes maneras:

- **MINGA:** Organización de trabajo colectivo Para construir obras o realizar labores agrícolas que benefician a toda la comunidad.
- **CONVITE:** Sistema donde todos participan con trabajo en una obra para el beneficio de uno de los miembros del grupo.
- **MANO PRESTADA:** Trabajo del grupo o de uno de los miembros del grupo en la tierra de uno de ellos, que luego éste retribuía con trabajo en la tierra del otro.



Metodología

- **FAEBA:** Sistema para realizar obras de beneficio común, en el que cada miembro de la comunidad aporta jornadas de trabajo de medio día.
- **WAKI:** Organización colectiva del trabajo para cultivar la tierra en la que se utilizan semillas de propiedad común y se divide la cosecha por surcos.
- **AYNI:** Sistema de préstamos pactados para mutuo beneficio de jornadas de trabajo agrícola, las que se cancelan en posteriores oportunidades.
- **PASANACU:** Fondo comunitario al que sus miembros hacen aportes iguales, se utiliza para atender calamidades familiares graves.

LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Las organizaciones de **Economía Solidaria** hacen parte del ciclo económico, generando empleo, ingresos y desarrollo económico y social para sus miembros y la comunidad en general

***Las organizaciones de Economía Solidaria son las únicas que pueden tener objetivos tanto económicos como sociales.**

SOCIALES: Buscan el desarrollo integral del ser humano, transformándolo en un individuo nuevo y solidario como único ser social, libre y voluntario.

ECONÓMICOS: Como empresa tiene que poseer sus propios recursos, económicos, técnicos y financieros como cualquier empresa convencional, y realizar operaciones económicas, teniendo en cuenta las normas administrativas, financieras, comerciales y técnicas contables.



Metodología



Con los elementos que tenemos escribamos lo que entendemos como **ECONOMIA SOLIDARIA**.

Estos son conceptos conocidos de economía solidaria:

- Es un **sistema económico y social** basado en los principios de la solidaridad, la cooperación, la autogestión y la ayuda mutua.
- Es una ciencia económica y social, cuyo trabajo es comunitario y organizado, donde se practica la solidaridad, la ayuda mutua, la fraternidad y se comparten bienes y servicios entre el grupo de personas organizadas que buscan un propósito u objetivo común.

En Colombia la Economía Solidaria es:

Un Sistema socio-económico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas formas asociativas, identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía. (Ley 454 de 1998, Artículo 2)



Bibliografía

- 1 **Constitución Política de Colombia.** 1991.
- 2 **Curso Básico de Economía Solidaria.** Dansocial. Julio de 2005.
- 3 René F. Apaza Añamuro, Silvia Moreno Roque, **Juegos de Asociatividad, Solidaridad y Cooperación.** Lima – Perú 2008.
- 4 **Economía Solidaria.** Mario Arango. Medellín.2000.
- 5 **El desarrollo a escala humana.** Manfred Max Neef.
- 6 **Relatos para la solidaridad en Colombia.** Alfredo Sarmiento. Medellín. 2004.
- 7 **Guía Metodológica sobre el enfoque reconciliador.**
- 8 **Herramientas Metodológicas “Decido Ser”.**



Metodología

ACTIVIDAD 3.

Principios y Fines De La Economía Solidaria

Plenaria actividad Pirinola Cooperativa

Solicítele a los asistentes se reúnan todos nuevamente y pregunte acerca del ejercicio, las dificultades, lo que sintieron y cómo la actividad se relaciona con la reconciliación, podrá realizar las siguientes preguntas generativas:

- ¿Qué significado tiene la actividad?
- ¿Cuáles son los aprendizajes que genera?
- ¿De qué manera se generan comportamientos constructivos a favor de la reconciliación?
- ¿Qué es más importante: el beneficio personal o el colectivo?, ¿porqué?
- ¿Cuáles pueden ser algunos ejemplos de decisiones diarias que incluyan este comportamiento?

 Es importante hacer la reflexión respecto a que todos podemos aportar y tal vez todos debemos decidir aportar.

Cierre

El momento final de conclusiones y cierre, es importante se utilice para generar un dialogo participativo respecto a la pregunta qué tomó cada uno de los asistentes para sí y de qué manera decide aportar a la reconciliación del país a manera de compromiso consigo mismo y con su entorno.

Materiales:

Sillas sin descansa brazos, Vendas, Carteles con obstáculos impresos, Pedrería Roja, Pedrería Amarilla, Pirinola, Florero de Vidrio o Acrílico transparente circular alto.



Metodología

ACTIVIDAD 3.

Principios y Fines De La Economía Solidaria

- Se pueden hacer el número de rondas necesarias dependiendo de la dinámica que se presenta. Generalmente surgen comportamientos que pueden ser analizados y generan reflexión por parte del facilitador, motivando el juego y el comportamiento en el mismo.
- El Facilitador puede prohibir los préstamos entre las personas dependiendo de cómo se vaya presentando la dinámica. Es posible analizar también que sucede cuando alguna persona se queda sin nada para jugar, es decir, si otros jugadores comparten lo que tienen o no. Así mismo, será posible evidenciar que hay quienes lo dan todo y se sacrifican sin guardar lo mínimo para ellos.
- Una variación recomendable en el desarrollo de la actividad es que, cuando haya muchas fichas rojas en juego, el facilitador las coja todas y las guarde en el bolsillo, como una especie de robo, y que luego dé la orden de que todos empiecen de nuevo aportando uno o dos fichas. Dependiendo de la reacción del grupo frente a esta situación, también se pueden analizar dinámicas reales de la sociedad colombiana que dificultan y colocan barreras a la reconciliación.
- La pretensión de la actividad es generar una dinámica de “todos ponemos, todos ganamos”. Pero no necesariamente ganamos individualmente, lo cual se vería reflejado en las piedras rojas por persona; sino en el tamaño del beneficio colectivo piedras amarillas, las cuales pueden materializarse en un beneficio real, material para todas las personas del grupo; lo cual se pone en discusión, negociación y acuerdo.



Metodología

ACTIVIDAD 3.

Principios y Fines De La Economía Solidaria

Comportamiento Constructivo: Juego La Pirinola Cooperativa

Se entrega a cada persona 10 piedras rojas y se explica la dinámica del juego, mencionando los textos que vienen escritos en la pirinola. Se les comenta a los asistentes que cada persona podrá jugar al poner a girar la pirinola y lo que resulte de cada turno deberá cumplirse por la persona o el grupo.

Además, sobre la mesa central debe haber una cantidad de piedras rojas, que son las que están en juego [plante], (cantidad a discreción del facilitador). También habrá, un recipiente de vidrio donde se depositarán piedras amarillas con un dosificador (cantidad a discreción del facilitador). Se debe señalar que las piedras amarillas representan el “beneficio colectivo”. A su vez, que las piedras rojas representan el beneficio personal”.

Primera Ronda: Cada persona o grupo tiene un turno para hacer girar la pirinola. Se debe hacer lo que dicta la pirinola. El beneficio colectivo aumenta o disminuye de acuerdo a lo que suceda o dicte la pirinola: sube cuando alguien o todos ponen, disminuye cuando alguien o todos toman. Una vez finalizada la primera ronda se evalúan los resultados, seguramente algunas personas tendrán mayor cantidad de piedras rojas, algunas menores cantidades y otras tal vez se habrán quedado sin piedras. Se revisa el beneficio colectivo en qué nivel está.

Segunda Ronda: Se intenciona mucho más la entrega de beneficio (piedras amarillas) con base en los resultados que dicta la pirinola y el comportamiento del grupo frente a la misma. La intención siempre es que el beneficio colectivo será generoso entre mayor generosidad o cooperación haya tanto de quienes tienen poco como de quienes seguramente ya han logrado acumular mucho.



Metodología

ACTIVIDAD 4

Marco Normativo de la Economía Solidaria

Tiempo: 20 Minutos

“Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prelación del interés general”. Artículo primero.

En Colombia la Solidaridad se encuentra establecida en la Constitución Nacional desde el primer capítulo y en los siguientes:

Artículo 58.- “...el Estado protegerá y promoverá las formas asociativas y solidarias de propiedad...”.

Artículo 60.- “el Estado promoverá, de acuerdo con la ley, el acceso a la propiedad..., a las organizaciones solidarias...”

Artículo 64.- “Es deber del Estado promover el acceso progresivo, a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa”.

Artículo 95.- “...son deberes de la persona y del ciudadano obrar conforme al principio de solidaridad social....”

Artículo 333.- “... la empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial....”





Módulo de Economía Solidaria

Corporación Manigua

Diciembre 2018

Metodología

ACTIVIDAD 3.

Principios y Fines De La Economía Solidaria

Tiempo: 30 Minutos



Para este abordaje es necesario a partir de una lluvia de ideas recoger para los participantes qué es un **PRINCIPIO**.

Con estos elementos y los saberes de los participantes socializamos cuales son los principios de la Economía Solidaria.

- El ser humano, su trabajo y mecanismos de cooperación tienen primacía sobre los medios de producción.
- Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua.
- Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
- Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
- Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
- Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
- Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva.
- Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- Servicio a la comunidad.
- Integración con otras organizaciones del mismo sector.
- Promoción de la cultura ecológica.



Continuamos con la construcción a partir de una lluvia de ideas recoger para los y las participantes qué es un **FIN**.

